

EDITORIA

Marzo 3 de 1.979

Señores
ACCIONISTAS
Presente.-

Estimados señores;

Como ya lo habíamos anunciado en nuestro informe del año anterior, el movimiento económico de nuestra empresa en el año 1.978 que ahora comentamos, es muy bajo por los muchos motivos que Uds. ya conocen y que fueron expuestos en dicho Informe, y muy especialmente porque sigue vigente el Acuerdo Ministerial # 755 que monopoliza los fondos de SAYCE, no pudiendo hasta el momento cobrar nuestra comisión, lo que motiva una pérdida de \$ 73.197,55.

La cuenta "RAMCOS" tiene disponibilidades porque hemos retenido provisionalmente valores por entregar a SAYCE hasta que ellos nos liquiden lo que corresponde a nuestras representantes extranjeras y nacionales. Igualmente cuando cancelamos esos valores descontaremos la cuenta "ANTI CIPAS POR REGALIAS".

La cuenta "DEUDORES" presenta un saldo alto por cuanto corresponde a los Productores que están cancelando sus diferencias de liquidaciones a partir de Enero 1.979.

La cuenta "REGALIAS POR PAGAR" que presenta un saldo elevado comienza a bajar a partir de 1.979 y hemos aprovechado para cruzar cuentas con SAYCE tratando de recuperar lo que nos adeuda.

El rubro llamado "SAYCE (COMISIONES)" corresponde a valores que esa entidad nos adeuda por nuestras obras extranjeras canceladas por los Productores directamente a SAYCE.

Este es mi comentario al Balance que presento a su consideración y hasta tener el gusto de encontrarnos en la reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que celebraremos el martes 20 de Marzo de 1.979 en el local de la firma, a las 5 p.m., me suscribo muy atento y a ss.

.....
CARLOS PINO PLAZA
Gerente.

mrr.
Calle de Garalcos 2811
01932 - Apartado 3456
Cable SADRAM
Guayaquil - Ecuador